



'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

MINUTA DE SESIÓN

Sesión Extraordinaria No. VII

Fecha:

23 de agosto de 2018

Hora:

12:00 Hrs.



En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 hrs del día 23 de agosto de 2018, se reunieron en el Auditorio de la oficinas Centrales del OPD Servicios de Salud Jalisco, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100; Guadalajara, Jalisco, para celebrar la VII Sesión Extraordinaria del "COMITÉ", y para efectos de comprensión de la presente minuta, se expondrán los casos y asuntos establecidos mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de la lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura de la orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de la agenda de trabajo

1.- Acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-039-18 para la "Adquisición de Mobiliario, Equipo de Administración y Mobiliario Médico para diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco".

2.- Acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-041-18 para la "adquisición de Material de Oficina para diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco".

3.- Acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-042-18 para la "adquisición de Material de Limpieza y Otros Productos Químicos para el Instituto Jalisciense de Salud Mental".

- V. Asuntos varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII. Cierre de acta y clausura de la Sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto I.- Registro de la Lista de Asistencia y declaración de quórum legal

Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión y se declara quórum legal.

Punto II.- Lectura del Orden del día

Se dio lectura al orden del día para la sesión de trabajo y se aprueba por unanimidad.

Punto III.- Lectura del acta anterior

Se pasa a los miembros del **COMITÉ** el acta de la sesión anterior, para que la revisen y si están de acuerdo la firman, el **COMITÉ**, acuerda por unanimidad proceder a su firma.

Punto IV.- Revisión de la Agenda de Trabajo

Tema: 1) de la agenda de trabajo.

Se procede al acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-039-18 para la "Adquisición de Mobiliario, Equipo de Administración y Mobiliario Médico para Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco".

Se emite el acta de resolución de adjudicación misma que se adjunta a la presente minuta como parte integral.

Asimismo en estos momentos el Presidente Suplente pone a consideración de los miembros del **COMITÉ**, que de conformidad al artículo 61 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la aprobación de bases en plazos acortados



de la Licitación Pública Local segunda vuelta para la "Adquisición de Mobiliario, Equipo de Administración y Mobiliario Médico para Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco", de las claves que han quedado desiertas y las cuales se encuentran señaladas en el Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-039-18 para la "Adquisición de Mobiliario, Equipo de Administración y Mobiliario Médico para Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco", a lo que los miembros integrantes del **COMITÉ**, manifiestan no tener ningún inconveniente, por lo que en consecuencia les solicita si alguno presenta observaciones a las bases que se les entregaron previamente para su análisis, a lo que los miembros del **COMITÉ**, manifiestan no tener ninguna observación, por lo que en consecuencia acuerdan por unanimidad la aprobación de bases en plazos acortados de la Licitación Pública Local segunda vuelta para la "Adquisición de Mobiliario, Equipo de Administración y Mobiliario Médico para Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco", las cuales se publicarán en las fechas señaladas en las mismas.

Tema: 2) de la agenda de trabajo.

Se procede al acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-041-18 para la "adquisición de Material de Oficina para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco".

Se emite el acta de resolución de adjudicación misma que se adjunta a la presente minuta como parte integral.

Asimismo en estos momentos el Presidente Suplente pone a consideración de los miembros del **COMITÉ**, que de conformidad al artículo 61 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la aprobación de bases en plazos acortados de la Licitación Pública Local para la "Adquisición de Material de Oficina para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco", en virtud



de haberse declarado desierto el proceso en cuestión tal y como se desprende del Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-041-18 para la "adquisición de Material de Oficina para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco", a lo que los miembros integrantes del **COMITÉ**, manifiestan no tener ningún inconveniente, por lo que en consecuencia les solicita si alguno presenta observaciones a las bases que se les entregaron previamente para su análisis, a lo que los miembros del **COMITÉ**, manifiestan no tener ninguna observación, por lo que en consecuencia acuerdan por unanimidad la aprobación de bases en plazos acortados de la Licitación Pública Local para la "Adquisición de Material de Oficina para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco", las cuales se publicarán en las fechas señaladas en las mismas

Tema: 3) de la agenda de trabajo.

Se procede al acto de Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-042-18 para la "Adquisición de Material de Limpieza y otros productos químicos para el Instituto Jalisciense de Salud Mental".

Se emite el acta de resolución de adjudicación misma que se adjunta a la presente minuta como parte integral.

Asimismo en estos momentos el Presidente Suplente pone a consideración de los miembros del **COMITÉ**, que de conformidad al artículo 61 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la aprobación de bases en plazos acortados de la Licitación Pública Local segunda vuelta para la "Adquisición de Material de Limpieza y Otros Productos Químicos para el Instituto Jalisciense de Salud Mental", de las claves que han quedado desiertas y las cuales se encuentran señalados en el Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-042-18 para la "Adquisición de Material de Limpieza y otros



productos químicos para el Instituto Jalisciense de Salud Mental”, a lo que los miembros integrantes del **COMITÉ**, manifiestan no tener ningún inconveniente, por lo que en consecuencia les solicita si alguno presenta observaciones a las bases que se les entregaron previamente para su análisis, a lo que los miembros del **COMITÉ**, manifiestan no tener ninguna observación, por lo que en consecuencia acuerdan por unanimidad la aprobación de bases en plazos acortados de la Licitación Pública Local segunda vuelta para la “Adquisición de Material de Limpieza y otros productos químicos para el Instituto Jalisciense de Salud Mental”, las cuales se publicarán en las fechas señaladas en las mismas.

Punto V.- Asuntos Varios;

El Secretario Ejecutivo informa a los integrantes presentes del **COMITÉ**, que se recibió una solicitud de prórroga por parte del Representante Legal de la empresa denominada Jalisco Motors, S.A., participante en la Licitación Pública Local LPL 43068001-032-18 para la Adquisición de “Ambulancias para diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”.

A lo que los integrantes presentes del **COMITÉ**, se dan por enterados y una vez analizada la solicitud de la empresa antes mencionada, acuerdan por unanimidad que de conformidad al artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es facultad de la Unidad Centralizada de Compras el autorizar los plazos de cumplimiento, siempre y con ello no se afecte la administración pública, y las causas que originen la modificación se encuentren plenamente justificadas por parte del área requirente.

Punto VI.- Acuerdos y Comisiones

PRIMERO.- Se publiquen las actas de resolución de adjudicación de los procesos licitatorios señalados en los temas 1), 2) y 3) del punto IV del Orden del Día aprobado.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO'**

Sesión Extraordinaria No.VII

SEGUNDO.- Se aprueban las Bases de los procesos licitatorios señalados en los temas 1), 2) y 3), en plazos acortados del punto IV del Orden del Día aprobado, lo anterior conforme al artículo 61 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TERCERO.- De conformidad al artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es facultad de la Unidad Centralizada de Compras el autorizar los plazos de cumplimiento.

Punto VII.-Cierre del Acta

El Presidente Suplente de la comisión, agradece la participación de todos los asistentes y cierra la sesión a las 16:00 horas, del día que se actúa y, se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad todos los asistentes que intervinieron en el desarrollo de la presente sesión, para todos los efectos legales a que haya lugar.

| VOCALES | | |
|---|---|-------|
| Nombre | Puesto | Firma |
| DR. CRISTÓBAL RUÍZ GAYTÁN LÓPEZ | PRESIDENTE SUPLENTE | |
| L.C.P. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ | SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE | |
| LIC. MIGUEL LÓPEZ SÁNCHEZ VOCAL SUPLENTE | SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | |



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO'**

Sesión Extraordinaria No.VII



| | | |
|---|--|--|
| DR. ÁNGEL SILVA ALMARAZ VOCAL SUPLENTE | REPRESENTANTE SUPLENTE CON EL CARÁCTER DE CABEZA DE SECTOR | |
| LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO VOCAL SUPLENTE | CONTRALORÍA DEL ESTADO | |
| MVZ. MARIO AGUILAR PARRA VOCAL SUPLENTE | CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA | |
| C. BRICIO RIVERA OROZCO VOCAL SUPLENTE | CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO | |
| LIC. JORGE ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |

INVITADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

| Nombre | Puesto | Firma |
|--------------------------------------|---|-------|
| LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ | REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO | |
| LIC. MANUEL MENDOZA PLASCENCIA | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Sesión Extraordinaria No.VII



| | | |
|--|--|--|
| LIC. NIEVES NUÑO VILLA | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |
| LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |
| LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |
| ING. BIOMÉDICO JOSÉ DANIEL ALCALÁ CORTÉS | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |
| C. JOSÉ ISMAEL VÁZQUEZ DELGADO | REPRESENTANTE DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |
| LIC. SANTIAGO DÁVILA LIRA | REPRESENTANTE DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |
| DR. LEANDRO HERNÁNDEZ BARRIOS | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO | |

C

U

Fin del Acta. -----